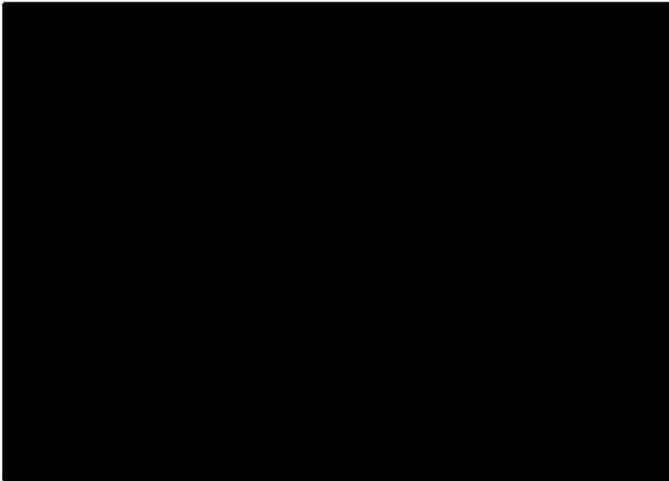


# ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



## Administración de Panteones

- **ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos

OFICIO: 149

Tlalpan CDMX; a 12 de Junio de 2024.

C. Eduardo Ortiz Mendoza



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del [redacted] del panteón la Magdalena Petlacalco para que sean Reinhumados de Inmediato junto al cadáver del adulto [redacted] bajo el Régimen de Temporalidad Mínima.

